

ANUNCIO

El Tribunal, nombrado al efecto, de la **convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura definitiva, de la promoción interna del personal funcionario Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Huelva de 3 plazas de Sargento (Anexo 1)** para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición, correspondiente a la OEP 2019 y 2021, cuyas bases y anexos fueron íntegramente publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 108, de 8 de junio de 2021, y en extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 126, de 2 de julio de 2021 y en el Boletín Oficial del Estado número 219, de 13 de septiembre de 2021, de conformidad con lo establecido en las Bases arriba indicadas, ha transcrito del Acta del Tribunal los resultados y dispone:

Primero.- Otorgar al **Segundo Ejercicio de la Fase Oposición** la siguiente puntuación provisional obtenida por los aspirantes personados, puntuación que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones.

Apellidos y Nombre	Calificación
GONZALEZ ROMERO, MARCIAL	6,15
REBOLLO SIMARRO, ANTONIO ÁNGEL	8,35
RODRIGUEZ LINARES, JUAN DE DIOS	6,28
VELO GONZÁLEZ, JOSE ANTONIO	7,10

Segundo.- Declarar que han superado el segundo ejercicio los aspirantes que han alcanzado 5 o más puntos.

Tercero.- Emplazar a los aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio de la fase oposición, a la presentación de la documentación acreditativa de los méritos alegados y valorados en el modelo de auto baremación de la solicitud, en las oficinas centrales.

Cuarto.- La documentación justificativa, originales o copias debidamente compulsadas, deberá ir grapada, ordenada y numerada según el orden en que se citaron los méritos en el anexo de auto baremación incluido en la solicitud para participar en la presente convocatoria.

Quinto.- Asimismo, se establece para presentar alegaciones a todos los aspirantes que esten interesados, el plazo de **tres días hábiles** desde su publicación en el tablón de anuncios de las oficinas centrales y en la página web del Consorcio (<http://bomberoshuelva.es>).

Lo que se hace público para general conocimiento, en Huelva a fecha de la firma electrónica.

El Secretario del Tribunal

Código Seguro de Verificación	IV7F2EH2ZBB46RFIQMHAA5B7F4	Fecha	22/11/2021 14:54:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL MARIA GARCIA RICO (TÉCNICO ECONOMISTA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7F2EH2ZBB46RFIQMHAA5B7F4	Página	1/1

